

“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado,
Revolucionario y Defensor del Mayab”

POR PARTE DE LOS LICITANTES ING. EDGAR BATAZ CASARRUBIAS LA EMPRESA SUPPLY STORE
DE MÉXICO S.A. DE C.V.

LA LIC. KARLA VALDÉS JIMÉNEZ, INDICA QUE SE REALIZA EL ACTO DE FALLO EN CUMPLIMIENTO
A LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 35, FRACCIÓN III, 36 BIS FRACCIÓN II, 37 Y DEMÁS
APLICABLES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR
PÚBLICO; Y EN EL NUMERAL V, PUNTOS V.6 Y V.6.13 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA DE
ESTA INVITACIÓN.

LA LIC. KARLA VALDÉS JIMÉNEZ, SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA ASIENTA QUE
LA CONVOCANTE EVALUÓ LAS PROPOSICIONES QUE RESULTARON SOLVENTES Y CON
BASE AL ANEXO TÉCNICO SIN NÚMERO DE OFICIO, DE FECHA 26 DE JUNIO DEL 2024,
SIGNADO POR EL DR. ANDRÉS MORENO ESTRADA, PROFESOR INVESTIGADOR DE LA
UNIDAD DE GENÓMICA AVANZADA, Y EN SU CALIDAD DE ÁREA REQUIRENTE Y LA LIC.
YARITZA NAOMI PADILLA VAZQUEZ ENCARGADA DEL ÁREA DE ADQUISICIONES, DEL CUAL
PROVIENE EL RESULTADO SIGUIENTE:

LA PROPOSICIÓN QUE RESULTÓ SOLVENTE PARA LA PARTIDA NO. 1 ES SERVICIO DE
MANTENIMIENTO AL BIOBANCO MEXICANO:

LA PRESENTADA POR LA EMPRESA, **SUPPLY STORE DE MÉXICO S.A. DE C.V.**



“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado,
Revolucionario y Defensor del Mayab”

UNIDAD DE GENÓMICA AVANZADA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
No. IA-11L4J-011L4J990-N-105-2024
SERVICIO DE MANTENIMIENTO AL BIOBANCO MEXICANO

ACTO DE FALLO DEFINITIVO

DEL ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS QUE RESULTARÁN SOLVENTES, SE RESUELVE LO
SIGUIENTE:

LA PARTIDA 1.

LA PROPUESTA QUE REUNE LAS CONDICIONES QUE SE ESTABLECEN EN LAS BASES DE ESTA INVITACIÓN Y EL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, FUE LA PRESENTADA POR **SUPPLY STORE DE MÉXICO S.A. DE C.V.** CON UN MONTO OFERTADO POR LA CANTIDAD DE **\$476,869.67 (CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL, OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE 67/100 M.N.)** CANTIDAD QUE NO INCLUYE EL 16% (DIECISÉSIS POR CIENTO) DEL I.V.A., MISMO QUE RESULTA ACEPTABLE PARA ESTA ENTIDAD.----

DEBIDO A LO ANTERIOR, SE **ADJUDICA** EL CONTRATO A: **SUPPLY STORE DE MÉXICO S.A. DE C.V. PARA LA PARTIDA NO. 1** POR UN MONTO NETO DE **\$476,869.67 (CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL, OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE 67/100 M.N.)** CANTIDAD QUE NO INCLUYE EL 16% (DIECISÉSIS POR CIENTO) DEL I.V.A. -----

Y CUYO DESGLOSE SE PRESENTA A CONTINUACIÓN: -----



“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado,
Revolucionario y Defensor del Mayab”

| PARTIDA | CONCEPTO | SUBTOTAL | IVA | TOTAL |
|---------|--|--------------|-------------|--------------|
| 1 | SERVICIO DE MANTIMIENTO AL BIOBANCO MEXICANO | \$476,869.67 | \$76,299.15 | \$553,168.82 |

COMO RESULTADO DE LO ANTERIORMENTE EXPUESTO, LA PARTIDA QUE FUE ASIGNADA QUEDA ESTABLECIDA EN EL SIGUIENTE RESUMEN: -----

| NO. DE PARTIDA | DESCRIPCIÓN GENÉRICA | FALLO | MONTO DEL CONTRATO ANTES DE IVA | EMPRESA ADJUDICADA |
|----------------|--|----------|---------------------------------|------------------------------------|
| 1 | SERVICIO DE MANTIMIENTO AL BIOBANCO MEXICANO | ASIGNADA | \$476,869.67 | SUPPLY STORE DE MÉXICO S.A DE C.V. |

DE LO ANTERIOR, SE TIENE A **SUPPLY STORE DE MÉXICO, S.A. DE C.V.** COMO LICITANTE AJUDICADO PARA LA PRESENTE INVITACIÓN, POR LO QUE SE DEBE CONSIDERAR LA PRESENTE ACTA COMO NOTIFICACIÓN DEFINITIVA DEL FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA No. **IA-11-L4J-011L4J990-N-105-2024**-----

SE FIJA COMO FECHA PARA FIRMA DEL CONTRATO EL PRÓXIMO 01 DE JULIO 2024, A LAS 11:00 HORAS EN LAS INSTALACIONES DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL, UNIDAD DE GENÓMICA AVANZADA, UBICADO EN KM. 9.6 LIBRAMIENTO NORTE CARRETERA IRAPUATO-LEÓN, C.P. 36824, EN IRAPUATO, GUANAJUATO, POR LO QUE EL QUE RESULTÓ ADJUDICADO MEDIANTE EL

Km. 9.6 Libramiento Norte Carretera Irapuato-León
C.P. 36824, Irapuato, Gto., México.
Teléfono: (462) 166 3000 - Conmutador



“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado,
Revolucionario y Defensor del Mayab”

PRESENTE FALLO SE COMPROMETEN Y SE OBLIGAN A FIRMAR EL CONTRATO RESPECTIVO DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 46 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. ASIMISMO, SE INFORMA AL LICITANTE GANADOR QUE DE CONFORMIDAD A LA FRACCIÓN VI DEL ARTÍCULO 48 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, **DEBERÁN PRESENTAR PREVIO A LA FIRMA DE SU RESPECTIVO CONTRATO LOS DOCUMENTOS SIGUIENTES:**.....

1.- ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA PARA SU COTEJO DE LOS DOCUMENTOS CON LOS QUE SE ACREDITE SU PERSONALIDAD LEGAL Y LAS FACULTADES DE SU REPRESENTANTE PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO, 2.- COPIA SIMPLE DE SU RESPECTIVA CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL QUE CONTENGA EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES. ADEMÁS, DEBERÁN PRESENTAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN **EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA PARA SU COTEJO Y EN COPIA SIMPLE Y LEGIBLE:** COMPROBANTE DE DOMICILIO (RECIBO TELEFÓNICO O RECIBO DE ENERGÍA ELÉCTRICA CFE), CON ANTIGÜEDAD NO MAYOR A TRES MESES A LA FIRMA DEL CONTRATO; ESCRITO LIBRE EN EL QUE MANIFIESTEN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE SUS TRABAJADORES NO TENDRÁN CON ESTA ENTIDAD NINGUNA RELACIÓN LABORAL Y QUE ÚNICAMENTE SU REPRESENTADA SERÁ LA OBLIGADA PARA AFRONTAR LAS OBLIGACIONES LABORALES, FISCALES, DE SEGURIDAD SOCIAL O DE CUALQUIER OTRA NATURALEZA QUE PUDIERAN SURGIR CON MOTIVO DE LOS PACTOS Y/O CONTRATOS QUE CELEBREN CON SUS EMPLEADOS (EN ELECTRÓNICO, EN PDF Y FIRMADOS POR TODAS SUS PARTES), DE CONFORMIDAD A LO SEÑALADO EN EL NUMERAL IX “RELACIONES LABORALES” DE LA CONVOCATORIA; COPIA DE UN ESTADO DE CUENTA BANCARIO AL QUE SE REALIZARÁN LOS DEPÓSITOS DE PAGO, EN DICHO ESTADO DE CUENTA SE DEBE APRECIAR: NOMBRE DEL BANCO, TITULAR DE LA CUENTA (DEBERÁ CORRESPONDER AL NOMBRE O DENOMINACIÓN DEL LICITANTE), DOMICILIO, NUMERO DE LA CUENTA Y LA CLAVE BANCARIA ESTÁNDAR (CLABE); EN CASO DE QUE EL MONTO TOTAL DEL CONTRATO SUPERE LOS TRESCIENTOS MIL PESOS, EL DOCUMENTO ACTUALIZADO EXPEDIDO POR EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT), EN EL QUE SE EMITA OPINIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL 32-D DEL CFF Y LA RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL; EN EL CASO DE QUE EL LICITANTE HAYA PRESENTADO SU MANIFESTACIÓN DE MIPYME, DEBERÁ PRESENTAR COPIA DE SU ÚLTIMA DECLARACIÓN ANUAL DE IMPUESTOS Y DE LA CONSTANCIA DEL ÚLTIMO PAGO DE CUOTAS OBRERO-PATRONALES AL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS). ADEMÁS DE LO ANTERIOR, DEBERÁN PRESENTAR: **PERSONAS FÍSICAS:** IDENTIFICACIÓN OFICIAL; ACTA DE NACIMIENTO O

Km. 9.6 Libramiento Norte Carretera Irapuato-León
C.P. 36824, Irapuato, Gto., México.
Teléfono: (462) 166 3000 - Conmutador

“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado,
Revolucionario y Defensor del Mayab”

CARTA DE NATURALIZACIÓN EXPEDIDA POR AUTORIDAD COMPETENTE; CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN; EN CASO DE QUE A LA FIRMA DEL CONTRATO SE PRESENTE UN REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL, ÉSTE DEBERÁ ACREDITAR SU PERSONALIDAD FEHACIENTEMENTE EN TÉRMINOS DE LEY, E IDENTIFICARSE CON DOCUMENTO OFICIAL (PODER NOTARIAL CERTIFICADO ANTE FEDATARIO PÚBLICO EN EL CUAL SE OTORQUE AL REPRESENTANTE LEGAL PODER GENERAL PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN O PODER ESPECIAL PARA SUSCRIBIR CONTRATOS O CONVENIOS O BIEN PARA LLEVAR A CABO TODOS LOS TRÁMITES DERIVADOS DE PROCEDIMIENTOS DE LICITACIÓN O ADJUDICACIÓN EN EL GOBIERNO FEDERAL

O SU EQUIVALENTE); **PERSONAS MORALES:** ACTA CONSTITUTIVA Y SUS MODIFICACIONES CERTIFICADAS ANTE FEDATARIO PÚBLICO Y PREVIAMENTE INSCRITAS EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO; E IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL. **TODOS LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS DEBERÁN ESTAR VIGENTES, NO PRESENTAR TACHADURAS NI ENMENDADURAS, LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA SERÁN CON EL FIN DE EFECTUAR SU COTEJO.** -----

ADICIONALMENTE EN SU CASO, PODRÁN PRESENTAR A LA FIRMA DEL CONTRATO: LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, CONFORME A LO SEÑALADO EN EL NUMERAL X, PUNTOS X.1, X.1.1. Y X.1.2 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA. -----

AHORA BIEN, SE INFORMA AL LICITANTE GANADOR QUE LOS SERVICIOS DEBERÁN INICIAR INVARIABLEMENTE EL DÍA 27 DE JUNIO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024 -----

IGUALMENTE, SE COMUNICA AL LICITANTE GANADOR QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO, DEBERÁ SER ENTREGADA DENTRO DE LOS 10 DIEZ DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FIRMA DEL CONTRATO. -----

Km. 9.6 Libramiento Norte Carretera Irapuato-León
C.P. 36824, Irapuato, Gto., México.
Teléfono: (462) 166 3000 - Conmutador



“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado,
Revolucionario y Defensor del Mayab”

NO HABIENDO MÁS QUE HACER CONSTAR, SIENDO LAS **11:15 HORAS** DEL MISMO DÍA DE SU
INICIO, SE DA POR CONCLUIDO EL PRESENTE ACTO FIRMANDO DE CONFORMIDAD Y COMO
CONSTANCIA LOS QUE EN EL MISMO PARTICIPARON. -----

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
No. IA-11L4J-011L4J990-N-105-2024
SERVICIO DE MANTENIMIENTO AL BIOBANCO MEXICANO

ACTO DE FALLO DEFINITIVO

**POR EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL INSTITUTO
POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD DE GENÓMICA AVANZADA**



Mtra. Karla Valdés Jiménez
Subdirectora Administrativa de la
Unidad de Genómica Avanzada.



Lcia. Yaritza Naomi Padilla Vázquez
Responsable del Depto. de Adquisiciones
de la Unidad de Genómica Avanzada.

“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado,
Revolucionario y Defensor del Mayab”



Dr. Andrés Moreno Estrada
Profesor investigador de la Unidad
de Genómica Avanzada.



Ing. Edgar Bataz Casarrubias
Supply Store de México S.A. deC.V



Lic. Cesar Stiv Santos Pérez
Oficina de Representación del Centro de
Investigación y de Estudios Avanzados del
Instituto Politécnico Nacional



Lcia. Itzel Rivera Vargas. Auxiliar
Administrativo Depto.
Adquisiciones de la Unidad de
Genómica Avanzada.



Ing. José Guadalupe Martínez Ávila
Auxiliar Administrativo Depto.
Adquisiciones de la Unidad de
Genómica Avanzada.